

ACTA DE SESIÓN**DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA****COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN DE LA
LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA.**

Siendo las **doce horas con tres minutos**, del día **dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis**, día y hora señalados para que tenga verificativo, la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo, previa convocatoria de sesión de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintiséis, notificada a las y los Diputados integrantes de la Comisión, dentro del plazo establecido en el artículo 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; en el Salón Rojo del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se encuentran reunidos las Diputadas y Diputados siguientes: **Bladimir Zainos Flores, Ever Alejandro Campech Avelar, Emilio de la Peña Aponte, Miguel Ángel Caballero Yonca, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Lorena Ruiz García, David Martínez del Razo, Vicente Morales Pérez, Jaciel González Herrera, Héctor Isarel Ortiz Ortiz, Reyna Flor Báez Lozano, Laura Yamili Flores Lozano, Maribel León Cruz, Maribel Cervantes Hernández y Engracia Morales Delgado**; el primero, en su calidad de Presidente y, los demás Diputados, en su calidad de vocales, integrantes de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, respectivamente. Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 78, 81 y 82 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; se lleva a cabo esta **Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo**. -----

En uso de la palabra, el **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Presidente de la Comisión, se dirige a los miembros de la Comisión, para darles la bienvenida a esta **Décimo Tercera Sesión Ordinaria**, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo; de esta Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala.-----

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista y Declaración de Quórum.- El Secretario Técnico de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el

quórum de Ley; en consecuencia, se menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; Posteriormente, el Diputado Presidente, expresó: *“Con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara la existencia de quórum para que la Comisión de Finanzas y Fiscalización sesione”*. -----

PUNTO NÚMERO DOS. – Lectura y Aprobación del Orden del Día.- A continuación, una vez agotado el punto anterior, el **Secretario Técnico de la Comisión**, se sirvió dar lectura al orden del día de la sesión convocada, el cual consta de los siguientes puntos: **1.-** Pase de lista y declaración de quórum; **2.-** Lectura y aprobación del orden del día; **3.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza la distribución o retención de los recursos excedentes o decrementos del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco**; **4.-** Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión del **día 25 de enero al 17 de febrero de 2026**; **5.-** Asuntos generales. Acto seguido el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados presentes, el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicito manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los Diputados presentes.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza la distribución o retención de los recursos excedentes o decrementos del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco**. El Diputado Presidente, manifestó: *“Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el dictamen en comento, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura de la misma”*; y resultando aprobado, por unanimidad, la dispensa. En consecuencia de lo anterior, se sometió a discusión y, en su caso, aprobación del **dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza la distribución o retención de los recursos excedentes o decrementos del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco**. Acto continuo, se concede el uso de la voz a las diputadas y los diputados a exponer comentario alguno; al no existir manifestación por parte de las diputadas y diputados, **el Diputado Presidente, les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.**

PUNTO CUATRO. Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión del periodo del 25 de enero al 17 de febrero de 2026.- El Secretario Técnico manifestó: *“Respecto al desahogo del cuarto punto del orden del día, para optimizar el desarrollo de lo indicado, en este acto me permito proporcionar el listado con la síntesis de la correspondencia del periodo comprendido del 25 de enero al 17 de febrero de 2026, en el entendido de que se les estará*

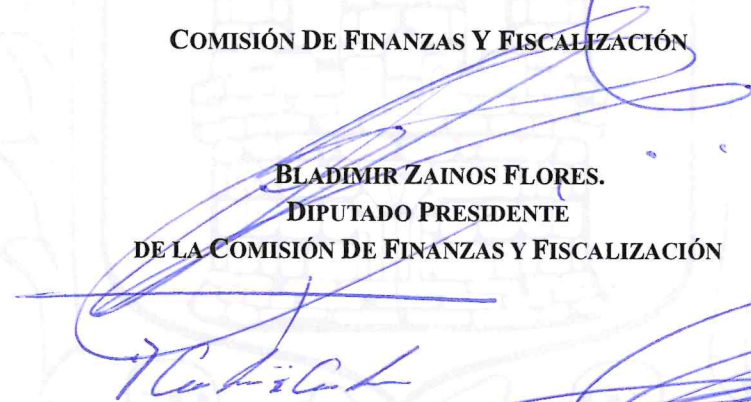
informando del estado de los oficios que se turnen para atención y, de antemano, se tienen por enterada la Comisión los remitidos para conocimiento".-----

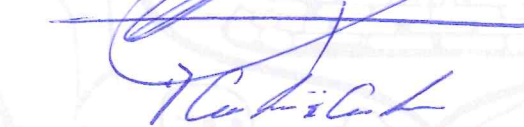
PUNTO CINCO. Asuntos Generales. - El Diputado Presidente, expresó: *"Para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las y los Diputados si desean referirse a algún asunto de carácter general";* sin que ningún integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. -----

Concluido el orden del día, y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: *"Siendo las trece horas con cinco minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala".-----*

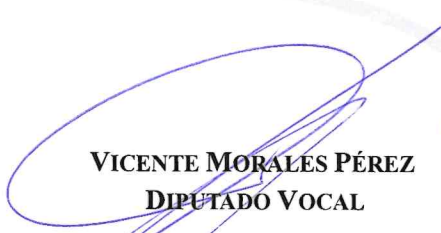
Leída la presente acta a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. Conste.

COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN

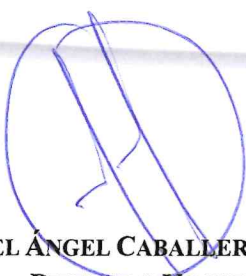

BLADIMIR ZAINOS FLORES.
DIPUTADO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN


EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
DIPUTADO VOCAL

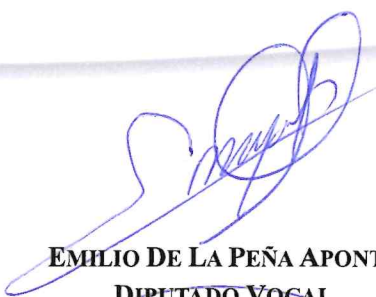

LORENA RUIZ GARCÍA
DIPUTADA VOCAL


VICENTE MORALES PÉREZ
DIPUTADO VOCAL


DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
DIPUTADO VOCAL



MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
DIPUTADO VOCAL



EMILIO DE LA PEÑA APONTE
DIPUTADO VOCAL



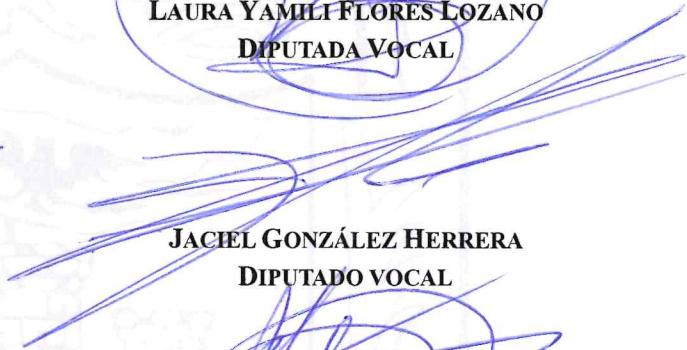
REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
DIPUTADA VOCAL



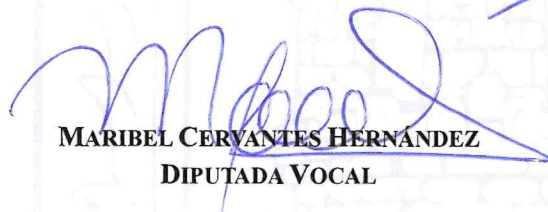
LAURA YAMELI FLORES LOZANO
DIPUTADA VOCAL



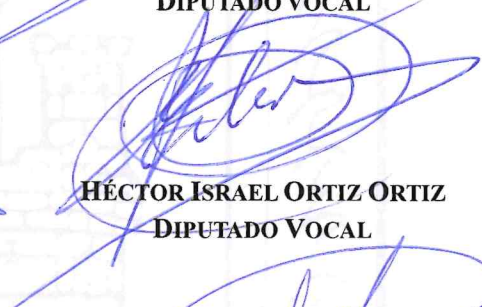
MARIBEL LEÓN CRUZ
DIPUTADA VOCAL



JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
DIPUTADO VOCAL



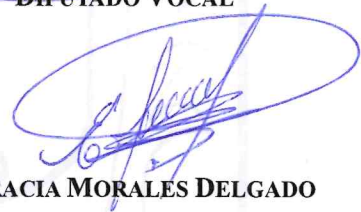
MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ
DIPUTADA VOCAL



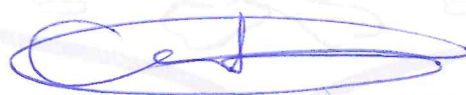
HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
DIPUTADO VOCAL



SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
DIPUTADA VOCAL



ENGRACIA MORALES DELGADO
DIPUTADA VOCAL



MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA VOCAL

Última foja del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Segundo Año Legislativo, celebrada el dieciocho de febrero de 2026.